

GUERRA Y MARINA.

Un Gobierno que ha inscrito á la cabeza de su programa político la conservación de la paz no podía descuidar, y no ha descuidado, consagrar á la organización de la fuerza pública nacional y al perfeccionamiento de sus medios de acción, toda la atención y todo el esmero que institución tan importante requiere. Antes de llegar á constituirnos en Nación armada, que es el ideal de los pueblos democráticos, ideal para cuya realización se necesitan la difusión de los conocimientos, el desenvolvimiento de la riqueza pública y la completa organización económica, política y social del país—hay que consagrar á la organización y disciplina del Ejército, y de la Marina, á su armamento y equipo, á su intendencia y administración, á su instrucción y moralidad, á su administración de justicia y á su servicio sanitario un cuidado asiduo y una perpetua asistencia á fin de darle eficacia para la conservación de la paz interior, respetabilidad en caso de conflicto exterior y, en todo caso, conducta recta y proceder decoroso que sirvan de ejemplo al país de como respeta la ley quien está encargado de hacerla acatar y de como cumple con sus deberes quien está encargado de exigir á los demás su cumplimiento.

Para lograr que el Ejército y la Armada mejoraran, como han mejorado, cada día y que su cohesión y su capacidad se acrecentaran sin cesar, lo primero que había que hacer era dotarlos de oficialidad inteligente, instruida, pundonorosa, educada en la escuela del honor y del patriotismo, y poseedora de todos los recursos intelectuales, materiales y morales que los incesantes progresos del arte de la guerra exigen á los ejércitos modernos y sin los cuales el

más acendrado civismo y el más impetuoso valor—de que felizmente nuestros soldados han dado siempre prueba—corren riesgo de estrellarse ante la mayor ciencia y la mejor disciplina del adversario.

De aquí la necesidad de atender constantemente al perfeccionamiento y á la difusión de la Enseñanza técnica. Gracias á la constante solicitud del Gobierno el Colegio Militar puede figurar al lado de las mejores escuelas del mundo. Un local vasto, adecuado é higiénico en el que se han hecho sin cesar las reparaciones, reconstrucciones y ampliaciones que su objeto demanda; un numeroso é idoneo personal docente, un programa extenso comprensivo, completo, que incluye no sólo á la enseñanza técnica en toda su amplitud, no sólo el manejo de las armas, la equitación y la natación, sino también los ejercicios físicos de orden higiénico y gimnástico y los conocimientos generales sin los cuales un oficial moderno no puede llamarse ilustrado; gabinetes, laboratorios y museos especiales que dan á conocer el material de guerra moderno y sus progresos; un régimen disciplinario que habitúa al trabajo asiduo, á la resistencia á la fatiga, al culto del deber y del honor; tal es el establecimiento de Enseñanza en donde una juventud numerosa y entusiasta adquiere el conjunto complejo de conocimientos y aptitudes que exige la guerra moderna y del que han salido ya multitud de oficiales inteligentes y moralizados á prestar sus servicios en el Ejército en el que han sabido distinguirse no sólo por su saber sino también por su moralidad, su disciplina, y su civismo. La enseñanza náutica y la práctica en los arsenales y en el Buque-Escuela ha hecho también considerables progresos y producido los mismos benéficos resultados.

La enseñanza que los alumnos reciben en estos establecimientos es tan completa que ha permitido utilizar sus

servicios no sólo en el Ejército sino también, y con tan buen éxito, en comisiones técnicas en calidad de ingenieros y de naturalistas. Así es como muchos oficiales del Estado Mayor auxilian los trabajos de la Comisión Geográfica exploradora, contribuyendo activa y eficazmente al establecimiento de posiciones astronómicas, al levantamiento de la Carta Geográfica de la República y de las particulares de algunos Estados, estudiando la fauna, la flora y las riquezas geológicas del país, formando y clasificando colecciones variadas de los productos de todas clases de nuestro suelo, fundando museos en que se almacenan esas riquezas y distribuyendo ejemplares curiosos á las Escuelas Nacionales. Con oficiales facultativos, salidos en su mayor parte del Colegio Militar, se han constituido comisiones de deslinde en diversos Estados y de reorganización de los pueblos establecidos en los márgenes de los ríos Yaqui y Mayo, convirtiendo así al Ejército, no sólo en eficaz instrumento de guerra sino en colaborador activo de la paz y promotor del desenvolvimiento creciente de la riqueza nacional.

Muchos esfuerzos ha impendido el Ejecutivo, muchos estudios ha hecho, con muchas dificultades ha luchado y con muchos obstáculos tropezado, pero el resultado alcanzado ha sido inmenso y hoy la enseñanza técnica de los oficiales del Ejército y de la Marina, si bien susceptible de mayor desenvolvimiento y mayor perfección, ha llegado á envidiable altura y permitido cosechar opimos frutos. El Gobierno se propone no descuidarla y sin engreirse con los resultados obtenidos se esforzará por aquilatarla y difundirla cuanto más sea posible.

A difundir y aquilatar la instrucción de los oficiales del Ejército cooperan también las academias establecidas y en las cuales se presentan y discuten trabajos interesantes relativos al arte militar. A estas academias concurren,

tomando parte en sus trabajos, los individuos del Depósito de Jefes y Oficiales. Igual objeto llena la Escuela Especial de Artillería.

Otra de las instituciones en cuyo mejoramiento he puesto el mayor empeño, es la Administración de la Justicia Militar. No ha levantado mano el Ejecutivo en introducir en los Códigos de Justicia Militar todas las reformas exigidas por la experiencia, todas las innovaciones sancionadas por la ciencia jurídica, todas las modificaciones derivadas de la índole de nuestras instituciones, cuando las ha juzgado compatibles con la estricta disciplina y la rígida moralidad que deben reinar en el Ejército y la Armada.

Gracias á ese continuo trabajo de perfeccionamiento, para el cual se ha recurrido á las luces de jefes experimentados y de jurisconsultos distinguidos, se ha llegado á formar un Código de Justicia Militar al que el tiempo y la experiencia podrán agregar ó quitar, que el progreso de la ciencia jurídica podrá mejorar; pero que por hoy satisface las más refinadas exigencias y resume la sabiduría y experiencia de nuestros mejores soldados y de nuestros más distinguidos criminalistas.

La organización de nuestros tribunales militares no ha sido objeto, hasta la presente, de severa y justificada crítica, ni sus fallos han provocado inquietudes en la opinión pública, ni sus procedimientos producido alarma, ni su personal suscitado sospechas; lejos de eso, sus fallos han merecido, en general, calurosa aprobación y la Suprema Corte Militar se ha visto citada á menudo como modelo de justificación y de rectitud.

En lo que toca á la distribución del Ejército en el territorio, el Gobierno ha conservado la división en zonas militares de la fuerza pública federal. Esta forma de organización data del período evolutivo que comenzó en 1877,

y de que forma parte la época que reseño. Sus ventajas son hoy innegables: esa forma de organización distribuye mejor y más equitativamente en el territorio la fuerza encargada de conservar el orden, da más movilidad á sus elementos y contribuye mejor á las funciones de vigilancia y seguridad interior que en tiempo de paz corresponden al Ejército. Pero conservando como base la división en zonas militares, sancionada por la razón y por una larga experiencia, el Gobierno no ha cesado de estudiar y plantear una gradual y progresiva reorganización de la fuerza pública. De ese esfuerzo continuado han nacido los reglamentos especiales para constituir los cuerpos de infantería, caballería y artillería; los del cuerpo facultativo de ingenieros, los de maniobras para infantería, caballería y artillería; y la organización de un Batallón de Ingenieros que se ocupa en la construcción y reparación de obras militares y que ha prestado sus servicios en obras de utilidad pública, como la desviación del curso del río Duero y otras varias. El Gobierno no ha considerado nunca terminados estos trabajos de reorganización; por el contrario, juzga que por lo complexos y difíciles y dado el incesante progreso del arte, el esfuerzo debe de ser continuo si se aspira á que sea eficaz y actualmente funciona una comisión de Jefes ameritados que estudia el punto y que propondrá las mejoras que crea conducentes y necesarias.

No ha sido menor la preocupación del Ejecutivo por dotar al Ejército y la Armada de material de guerra, moderno y perfeccionado. Especialmente el material de artillería dejaba mucho que desear, constituido, como lo estaba, por piezas de corto alcance y de tiro lento. Poco á poco, aunque sin discontinuidad, y á medida que las circunstancias del Erario lo han permitido, el viejo material de artillería se ha reemplazado por material moderno de los mejores sistemas y tanto el material ligero de montaña como

el de batalla está constituido en la actualidad por cañones de Bange y se han adquirido también piezas de otros sistemas reputados de las mejores y aceptados en los ejércitos más afamados de Europa. Habiendo un oficial de nuestro ejército inventado un mecanismo para convertir en piezas de tiro rápido los cañones de Bange y habiéndose ensayado con buen éxito, se trabaja activamente en la construcción de las piezas necesarias para establecer esa modificación importante del material y en la fabricación del parque correspondiente. Con igual interés ha procurado el Gobierno dotar á los Batallones de Artilleros, de los carros, furgones, fraguas y demás materiales indispensables.

En el arma de Infantería se ha adaptado por decreto especial, como arma reglamentaria, el fusil Mondragón que por su largo alcance, precisión y rapidez del tiro, fuerza de penetración, sencillez de mecanismo y poco peso fué reconocido adecuado por las comisiones técnicas encargadas de estudiarlo y ponerlo á prueba. Pero mientras podía obtenerse en cantidad suficiente, y con motivo de incidentes internacionales de que ya he hablado, el Gobierno compró en el extranjero ocho mil fusiles Mausser que son sin disputa, de los mejores del mundo, y cuatro millones de cartuchos. Además, de los fusiles de Remington, que tan buenos servicios han prestado y cuyo mecanismo reformó un obrero de nuestra fábrica de armas, y que se encuentran todavía en manos de nuestros soldados, el Gobierno cuenta, pues, con una reserva de armamento moderno en cuyo manejo y uso procura se ejerciten sin cesar nuestras tropas, como lo hacen casi á diario, adelantando perceptiblemente en los ejercicios de tiro.

Con objeto de que todo el Ejército llegue á estar armado con los mejores fusiles, ya se inició á las Cámaras faculte al Ejecutivo para la adquisición de armamento moderno y se piden los créditos necesarios.

• La Fábrica Nacional de Armas y las de Pólvora, provistas gradualmente de maquinaria moderna y personal idóneo trabajan activamente en la construcción, reparación y adaptación del armamento y en la fabricación de parque. Se han hecho en ellas interesantes estudios y experiencias sobre las pólvoras sin humo y ensayos bien logrados de preparación de esos productos.

El vestuario y equipo del Ejército y la Armada es adecuado é higiénico, ya se procura que cubiertas las necesidades del Ejército, haya existencia bastante para las de la reparación y se ha adoptado recientemente para los contratos de estos artículos, el sistema de pública subasta, realizándose así economías importantes por este concepto y mejor calidad y mayor esmero en la construcción.

Igual cuidado se ha tenido también en la remonta de la caballada y mulada y se han hecho adquisiciones periódicas, de animales de raza y de talla y si bien por este concepto el estado del material de guerra es satisfactorio, no estando aun completa la dotación necesaria de caballos y mulas, ya se pidieron á las Cámaras los recursos complementarios indispensables.

Entre las adquisiciones que las circunstancias del Erario han permitido en favor de la Marina, figura la del Buque-Escuela "Zaragoza," de grandes cualidades marineras y de guerra, bien armado y protegido y que está llamado á prestar grandes servicios para la instrucción de los oficiales de la Armada y puede también prestarlos para la vigilancia y defensa de nuestras costas. En estos momentos el Buque-Escuela realiza un prolongado viaje que será de grande enseñanza para su tripulación.

El servicio administrativo se desempeña con eficacia y rectitud. Suprimido el Cuerpo de Administración militar, sus atribuciones han quedado encomendadas á la Sección tercera de la Tesorería General que las desempeña fiel-

mente. Los pagadores de los Cuerpos son actualmente considerados como dependientes de la Secretaría de Hacienda, lo que permite una vigilancia más directa y eficaz de los fondos que manejan y asegura su recta inversión.

El servicio de Sanidad Militar ha tomado un incremento considerable y llegado á una notable perfección. Los Hospitales Militares y especialmente el de la Capital han hecho progresos considerables; sus arsenales, sus edificios, que han sido reparados y ampliados, su material de ambulancia que paulatinamente crece y se perfecciona y sus recursos terapéuticos que se han enriquecido con todos los progresos de la ciencia moderna, hacen de ellos establecimientos de los más notables en su género en el país y de los que mayores auxilios y consuelos imparten á las dolencias humanas. La Escuela Práctica de Medicina Militar fundada en años anteriores, en la cual se cursan aquellas materias que son peculiares del médico militar y en las formas adecuadas para su aplicación en el Ejército, y la creación de una carrera especial, sin cuyos cursos, además de los de la medicina en general, nadie puede llamarse médico militar, han permitido crear un personal particularmente idóneo y capaz y que durante su carrera ha podido adquirir el espíritu militar, la disciplina, el sentimiento del deber y el amor al Ejército, dotes todas indispensables al médico militar.

El servicio veterinario, en otras épocas tan poco atendido ha alcanzado gran desenvolvimiento y se desempeña regularmente. Con objeto de no carecer de personal competente se ha creado á los Regimientos de Caballería y á los Batallones de Artilleros la obligación de sostener un alumno pensionado en la Escuela de Veterinaria.

Ultimamente y para conseguir asistencia más completa y esmerada para el soldado, se decretó la supresión de las enfermerías de aquellos cuerpos en cuya radicación exis-

ten hospitales militares, no conservándose sino las de aquellos que no pueden procurar mejor asistencia á su personal. El Gobierno se propone, y procede ya á ello, crear gradualmente nuevas ambulancias hasta que basten á las necesidades del servicio en campaña.

El Gobierno no ha descuidado el Depósito de Jefes y Oficiales entre cuyos individuos figuran personas que han prestado grandes servicios al país y á pesar de las circunstancias críticas por que ha atravesado los ha atendido con sus haberes y utilizado cuanto ha podido sus servicios. Igual esmero ha puesto en el servicio de pensiones de retiro y ha instituído recompensas bien merecidas y muy estimuladoras para los soldados que hayan concluído el período de su énganche.

En los últimos meses, la Secretaría de Guerra ha entrado en un período de actividad particularmente intensa y variada. Bien que la reorganización del Ejército, de la Armada y de los diversos servicios administrativos del ramo se haya seguido sin interrupción y con método en los años anteriores, trátase ahora de dar una coordinación, si no definitiva—que trabajos de esta índole no pueden serlo jamás,—al menos más armónica y mejor ordenada, de tal suerte, que todas las medidas ya adoptadas y reconocidas convenientes así como todas las que la necesidad impone y el buen servicio exige, formen un solo cuerpo y resulten consignadas en forma tal, que todas las gerarquías y todas las corporaciones, dependientes de la Secretaría de Guerra, encuentren especificados sus deberes y sus derechos, así como la forma y mecanismo de sus labores de todas clases. Sólo mediante este trabajo de conjunto y esta esmerada revisión y coordinación de los reglamentos, circulares y disposiciones diversas, puede considerarse realizada la reorganización del Ejército.

Lo primero que había que hacer y se ha hecho con ple-

no éxito y notorias ventajas, ha sido la reorganización y nueva y más perfecta reglamentación de los servicios de la misma Secretaría de Guerra. Se han expedido la ley y el reglamento respectivos en las que se clasifican esmeradamente los servicios, se distribuyen metódicamente las labores de cada sección y se especifican las obligaciones de todos los empleados, desde el Oficial Mayor hasta el escribiente. Forma parte integrante de este pensamiento la creación de un departamento especial de contabilidad en el que se lleva escrupulosamente la cuenta de cada uno de los gastos con cargo á las partidas respectivas del presupuesto vigente. Gracias á ella, se puede saber con exactitud, en un momento dado, los gastos hechos con cargo á cada partida y los saldos disponibles, con lo cual se regularizan las erogaciones. Es incuestionable que esta sección contribuirá á la mejor inversión de los caudales públicos destinados al ramo de Guerra y acrisolará la moralidad y honradez indispensables en su manejo é inversión. Esta nueva organización, aunque reciente, ha dado excelentes resultados y bajo su influencia los negocios del ramo se despachan al día con gran ahorro de tiempo y de trabajo y por consiguiente de personal y gastos.

No sería posible llevar adelante esta obra de reorganización sin introducir reformas en la Ordenanza General del Ejército y en la Ley de su Organización. Los proyectos respectivos, ya terminados, han pasado en revisión á comisiones de personas entendidas y pronto saldrán de sus manos para su promulgación. En el proyecto de Ordenanza se ha adoptado el pensamiento enteramente nuevo, pero eminentemente racional, de dejar consignados en ella tan solo principios generales y de carácter inmutable, dejando á la Ley de Organización la reglamentación esmerada y pormenorizada de estos principios. Ha sido igualmente necesario reformar—armonizándolas con los principios